



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño
Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa

VACANTES POR DESPACHO
CONVOCATORIA ACUERDO No. 189 DE 2013

Fecha de Publicación: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021

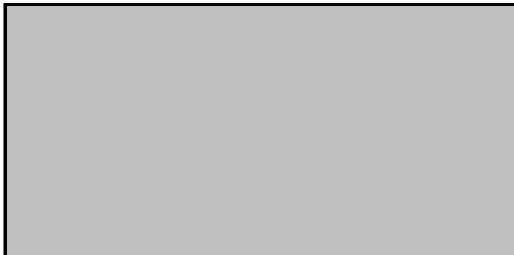
Fecha límite para escoger sede : 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Diligencie el presente formato, teniendo en cuenta el cargo aprobado

Podrá elegir dos opciones por cada cargo. (Acuerdo No PSAA08-4856 de 2008)

Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Nombres: _____ Cédula: _____
Dirección: _____ Ciudad: _____
Teléfono: _____ E-Mail: _____



ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL - JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MAGUI PAYAN (N)		
Marque con una (X)	Sede	No.de Vacantes
	MAGUI PAYAN	1

OBSERVACION: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CARGO PUBLICADO UNICAMENTE ES PARA EFECTOS DE TRASLADOS, TADA VEZ QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES YA VENCIO.

Este formato deberá ser presentado por alguno de los medios que se indican a continuación:

- 1.- En la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, ó
- 2.-Vía Fax al número 7238579 Pasto, ó
- 3.- Vía email: consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción.

Firma: _____

Ciudad y Fecha: _____

